

## ACTA N° 047 - 2018

### ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018

Siendo las 10:18 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. José Daniel Fuller Paillán, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores: Director Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Ignacio Chesta Nuñez, Director de Seguridad Pública y Dideco(s); Srta. Katherine Ibarra Montecino, Directora (s) Departamento de Educación Municipal.

#### TABLA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 046 DE FECHA 13.03.2018.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 5.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 03/2018, Departamento de Salud.
- 6.2.- Presentación y Modificación Presupuestaria N° 04/2018, Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.3.- Renovación Asignación Docentes DEM, por responsabilidad directiva, Ley N° 19.070
- 7.- INCIDENTES

#### DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 046 DE FECHA 13/03/2018.-  
- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 046/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales, sin observaciones.

#### 2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.



**2.1.-** Carta de fecha 09 de Marzo de 2018, de la Presidenta Junta de Vecinos de Villa Comuy, Sra. Sonia Valenzuela Hormazábal, quien expresa sus más sinceros agradecimientos por facilitar la locomoción para realizar peregrinación al Santuario de Sor Teresa de los Andes, ubicada en la comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes.

- Sr. Presidente, manifiesta que son agradecimientos de la Junta de Vecinos de Comuy, por facilitar el bus municipal, que además ha trasladado a muchas organizaciones a sus respectivas giras o actividades, pero nuevamente da conocer que el bus estará en reparaciones y mantenciones durante un tiempo.

**2.2.-** ORD. N° 14 de fecha 13 de Marzo de 2018, de Director Zonal de Pesca y Agricultura IX y XIV Regiones Sr. Guillermo Rivera Sánchez, informa que la Subsecretaría de Pesca y Agricultura aprobó, a través de Resolución Exenta N° 740 de 2018, el Programa de Manejo del Salmon Chinook en la cuenca del Río Toltén, el cual fue desarrollado por la Mesa Público – Privada creada para estos efectos a través de Resolución Exenta N° 4356 de 2017 de esta misma Subsecretaría. (Copia adjunta)

En el Marco de lo anterior y teniendo presente que su Municipio cuenta con territorio que forma parte de esta cuenca, se solicita, se permita exponer ante el Concejo Municipal, el programa de manejo antes citado, a objeto de recoger de parte del Alcalde y Concejales las opiniones y sugerencias para la mejor implementación del programa.

Si requiere revisar el programa y todos los antecedentes generados por la Mesa Público – Privada, los podrá descargar en el sitio Internet disponible en web institucional ([www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl)) en el link: <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyvalue-6339>.

- Sr. Presidente, señala que se pondrán en coordinación con esta Mesa Público – Privada, para que puedan exponer en el Concejo en la próxima semana el trabajo y coordinación con respecto a la cuenca.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que el tema es importante, le gustaría si es factible o productible, proponer y realizar una mesa de trabajo más que una presentación en Concejo donde los tiempos son muy acotados.

\* Concejal Sr. Salazar, considera que le parece lo mismo, una mesa de trabajo o que vengan a exponer al Concejo porque deben darse el tiempo para escuchar.

\* Concejal Sr. Oliva, señala estar de acuerdo con el Concejal Marican que los tiempos son acotados en Concejo, pero también comparte con el Concejal Salazar, porque el Concejo es transmitido por el canal 6 y el streaming, para que la gente pueda ver lo que se está exponiendo y además a las mesas de trabajo no llegan todos los concejales

\* Concejal Sr. Ibarra, considera más conveniente una mesa de trabajo donde se puedan desarrollar bien los temas y no estar con los tiempos acotados, y además también puede hacerse a través de la Comisión de Medio Ambiente.

- Sr. Presidente, señala que es importante que la gente también se informe, por lo que propone hacer ambas reuniones, que la próxima semana se presente el punto en sesión de Concejo y también coordinar una mesa de trabajo donde poder hacer mas consultas, porque el Rio Toltén le interesa a todos.

\* Concejal Sr. Lizama, al respecto apoya la propuesta del Concejal Marican, porque en Concejo Municipal no se cuenta con el tiempo necesario para ver el tema de chinoc y la cuenca del rio, sugiere aprovechar los tiempos del Concejo, en cuanto a la difusión en el canal 6 o streaming, se puede grabar la reunión como se ha hecho en casos anteriores, y por último es responsabilidad de cada concejal llegar a trabajar a las reuniones de trabajo.

- Sr. Presidente, señala que seguramente van exponer de manera ejecutiva, no cree que se extienda en tiempo, además, por normativa el servicio deben exponer estos temas en sesión de concejo.

\* Concejal Sr. Ibarra, propone hacer un Concejo extraordinario para tratar este tema.

- Concejal Sr. Salazar, señala que se está dando mucha vuelta al tema, si se pueden hacer ambas reuniones.

- Sr. Presidente, reitera que se va a presentar el tema en concejo y a posterior se coordinará una mesa de trabajo.



**2.3.-** ORD. INT. N° 08/2018, de fecha 07 de Diciembre de 2017, de Director Unidad de Control, dirigido a Sr. Alcalde de la Comuna, a través del cual, solicita tener a bien, instruir a quien corresponda, para que se incluya en Tabla de reunión de Concejo Municipal, del día 20 de Marzo en curso, la evaluación del programa de mejoramiento de la gestión Municipal, ejecución año 2017, que ya fue analizado en reunión de trabajo el día 06 de marzo pasado.

Por otra parte, adjunta ejemplar de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria acumulada, al 31 de diciembre de 2017 y asimismo ruega, se incluya su entrega a los Sres. Concejales, en esta mista tabla de sesión.

- Sr. Presidente, señala que los Sres. Concejales analizaron el PMGM, en reunión con el Director de Control del Municipio, don Claudio Bustos, por tanto solicita a los Sres. Concejales poder incluir este tema como punto nuevo en 6.4.-

\* Sres. Concejales autorizan por unanimidad.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

#### **3.1.- Martes 13 Marzo:**

- Reunión PLADECO con el profesor Félix Escobar, concurren los Concejales Oliva, Lizama, Salazar e Ibarra.

- A posterior sostuvo reunión con EFE, para ver avances del proceso de conciliación y hoja de ruta a seguir, hoy a las 15:30 Hrs., se realizará una visita a terreno para ver los trabajos, donde también se convocó a un punto de prensa, aclarara que la obra del puente es por una reposición completa, no solo lo que se cayó, hoy están instalando los pilares que se destruyeron, además están construyendo la estructura que se encargó a Italia. Y Este jueves a las 11:00 hrs., se realizará reunión con los dirigentes y agrupaciones con EFE donde darán a conocer los resultados del análisis del agua y se dará a conocer la programación y proyecto la estructura del nuevo puente ferroviario.

#### **3.2.- Miércoles 14 Marzo:**

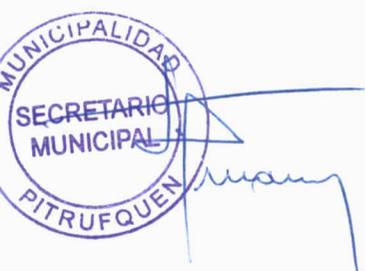
- Se realizó charla de inducción con SERCOTEC, en Auditorium del Centro Cultural, esto ha permitido que los emprendedores se sientan más tomados en cuenta, se está trabajando en la UDEL con todo el equipo en cuanto a la formulación de proyectos.

#### **3.3.- Jueves 15 Marzo:**

- Inauguración de muro de escalada en Gimnasio Municipal, en conjunto con el Departamento de Salud, el Departamento de Educación y la Unidad de Deporte, además se cuenta con muro en el Liceo Ciencias y Humanidades, la idea es implementar un taller deportivo respecto a este deporte.

- Inauguración del Año Escolar en Escuela Juan Bautista Chesta, junto al Concejal Martín Salazar, donde se realizó la entrega simbólica de Uniformes Escolares y de Laboratorio de Computación, destaca esta iniciativa porque después de años se logro entregar a comienzo del año escolar, felicita a la DAEM (S) Sra. Katherine Ibarra y a su Equipo, porque han hecho eco de su llamado a trabajar de manera más ejecutiva. También se entregaron 22 computadores y 22 impresoras, felicita a la Directora, a su Equipo Docente y Asistentes de la Educación por el trabajo realizado. Que los papás sientan y se den cuenta que las escuelas municipales están a la par con los colegios particulares subvencionados.

- Reunión con el dueño del Supermercado Lily, por los avances de la obra, se está viendo la posibilidad de su inauguración prontamente, un supermercado de los más modernos en la región, que cumple con todos los estándares, con un amplio estacionamiento, la gente está muy contenta de tener su supermercado y lo más importante que se generaran 180 puestos de trabajo. Aprovecha de agradecer a los señores Concejales por haber aprobado la enmienda al Plano Regulador. Además está muy contento ya que empresarios locales están construyendo este megaproyecto, Empresa Elisur es de Pitrufquén.



### 3.4.- Viernes 16 Marzo:

- Acto inaugural año académico Liceo de Ciencias y Humanidades, que a pesar de la lluvia fue una ceremonia emotiva y simbólica, lo acompañaron los Concejales Oliva y Salazar

- Pero también comenta que antes de la actividad se encontró en el Liceo con los Sres. Consejeros Hilario Huirilef, Jacqueline Romero y Genoveva Sepúlveda. El Director le avisó de forma inmediata de la presencia de los consejeros, concurriendo inmediatamente al Liceo, causando gran sorpresa en ellos, a quienes les manifestó que le parecía bien que visiten la comuna, pero que no le parecía bien que no se convoque al Sostenedor y Alcalde de la comuna, y que además el municipio es quien formula el proyectos, los defiende, licita y adjudica, a la Consejera Sepúlveda no le pareció bien, señalando que ella no le pide permiso a nadie. Él les solicitó que para una próxima reunión y que tenga que ver con inversión, no dejen fuera al Alcalde. Le señalaron que no habría prepuesto para ejecutar el proyecto de Reposición del Liceo de Ciencias y Humanidades con recursos del año 2018, quedando para el 2019, además están viendo la posibilidad de asignarle recursos del Ministerio de Educación, a lo cual, él les respondió que son ellos quienes administran los recursos de la región y que han aprobado muchos recursos sin tener conocimiento del presupuesto regional. Agrega que no van a bajar la guardia y si tienen que ir a Temuco con carteles lo van a hacer, lamenta que la Presidenta del CORE, que es de Pitrufquén, no los apoye. También espera que todo este Concejo este detrás de este proyecto. Informa que este Liceo fue distinguido con excelencia máxima a nivel regional. Agrega que si la Consejera Romero tiene problemas con el alcalde, que no los tenga con la comuna, si quiere venir al Concejo, que venga, nunca han vetado a nadie. Aquí tienen diferencia entre los Concejales y el alcalde, pero unidos para defender los intereses de la comuna. El Liceo está unido y la comunidad está unida.

\* Concejal Sr. Lizama, sugiere al Alcalde solicitar audiencia con el Intendente para plantear esta situación.

- Sr. Presidente, señala que ya está solicitando una audiencia, aun no recibe respuesta.

### 3.5.- Sábado 17 Marzo:

- Asistió al almuerzo e inauguración de clínica de Basquetbol dirigida por el ex seleccionado y capitán nacional Patricio Briones. Agradece a las dirigentes de la Asociación de Basquetbol, por el gran trabajo y al Gobierno Regional por haber aprobado este proyecto. Posteriormente se realizó un partido de exhibición entre la selección de Pitrufquén enfrentando a un combinado de Temuco, donde empataron, pero felicita a los jugadores porque en el equipo de Temuco casi todos pertenecen a la LIBSUR. Estaba presente el concejal Salazar. Se plantea como meta que el básquetbol de Pitrufquén este en la LIBSUR, recuperando el sitio que tuvo la comuna en este deporte.

### 3.6.- Lunes 19 Marzo:

- Sostuvo reunión informativa con motivo de la implementación de las ferias itinerantes, con la Agrupación Aurora de Chile, Mujeres Emprendedoras y Eben Ezer, entre otros, donde se acordó comenzar con esta feria el día 2 de abril, los días lunes, miércoles y sábado, y en los días de lluvia se les facilitará el patio techado, generando logística y permitiendo por fin poder postular a proyectos de SERCOTEC, CORFO, al tener la calidad de ferias libres. Todos los comerciantes contarán con credenciales, se estipularon los horarios para trabajar, donde se va a cerrar calle Andrés Bello entre Fco. Bilbao y Barros Arana, y Barros Arana entre Andrés Bello y Vicuña Mackenna. Agradece a las personas que viven en el sector por su buena disposición, especialmente a don Juan Carlos Ortega.

- Por último, sostuvo una reunión con el Capitán don Víctor Quezada de Carabineros de la 5ta Comisaría, y de acuerdo a esto, solicita poder realizar una reunión con todo el Cuerpo de Concejales para ver temas de seguridad pública que no se pueden exponer abiertamente. Esta se llevara a cabo el día miércoles 21 de marzo, a las 15:30 Hrs.

## 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.



## 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

## 6.-ASUNTOS NUEVOS

### 6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.

- Encargado de Contabilidad Sr. Mauricio Urra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta)

SUBT.	ITEM.	ASIG.	S.AS.	S.S.AS.	DESCRIPCIÓN		\$
115	05	03	101	001	000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	6.861.338
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>							<b>6.861.338</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta)

SUBT.	ITEM.	ASIG.	S.AS.	S.S.AS.	DESCRIPCIÓN		\$
215	22	04	001	008	000	MATERIALES DE OFICINA, FARMACIA MUNICIPAL	31.338
215	22	04	004	005	000	PRODUCTOS FARMAUCEUTICOS, FARMACIA MUNICIPAL	5.800.000
215	22	04	005	013	000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS, FARMACIA MUNICIPAL	1.000.000
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>							<b>6.861.338</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales,
- \* Concejal Sr. Pantoja, aprueba Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Salazar, aprueba Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Ibarra, aprueba Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Oliva, aprueba Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Lizama, aprueba Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Marican, señala que revisada la Modificación Presupuestaria N° 03/2018 del Departamento de Salud, aprueba.
- Sr. Presidente, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 03/2018 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 192** de este periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 03/2018, del Departamento de Salud, por un monto de M\$ 6.861.338.-**



## 6.2.- Presentación y Modificación Presupuestaria N° 04/2018, Dirección de Administración y Finanzas.

- DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2018, en las cuentas que se detallan a continuación:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.35.01	Saldo Final de Caja		20.203
<b>TOTAL</b>			<b>20.203</b>

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.01.004	Organizaciones Comunitarias	12.470	
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	6.260	
215.24.01.006	Voluntariado	473	
215.24.03.092.002	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 2° Ley N° 18.695, Multas TAG	1.000	
<b>TOTAL</b>		<b>20.203</b>	

- Sr. Presidente, señala que todas estas subvenciones están ya conversadas, se trabajaron el año pasado y estaban a la espera de recursos, solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales,

\* Concejal Sr. Pantoja, se alegra por este aumento en las distintas organizaciones, porque requieren de estos recursos para su funcionamiento, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

\* Concejal Sr. Salazar, esto ya está analizado y conversado, pero consulta si estas organizaciones pueden postular a los presupuestos participativos.

- Sr. Presidente, señala que no pueden postular, solo los clubes deportivos, no las asociaciones.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que han trabajado muy bien las organizaciones deportivas, asociación de basquetbol, punto de quiebre. Felicita al Club Deportivo Lisperguer que gana de visita en el campeonato regional y al Club Deportivo Izaguirre que gana de local, con la primera opción de clasificar. Aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

\* Concejal Sr. Marican, autoriza el aumento a estas organizaciones, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

\* Concejal Sr. Oliva, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal.

- Sr. Presidente, aprueba la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Área Municipal, deseándole el mejor de los éxitos a todos los deportistas, clubes y asociaciones deportivas.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 193** de este periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2018, del Área Municipal, por un monto de M\$ 20.203, en la cual están incluidas las subvenciones para distintas organizaciones de la comuna.-**



### 6.3.- Renovación Asignación Docentes DEM, por responsabilidad directiva, Ley N° 19.070.

- DAEM (s) Sra. Katherine Ibarra Montecino, presenta el Oficio Ord. N° 321, del 19 de marzo de 2018, en el que solicita tomar conocimiento de la modificación de Reglamento Factores de Asignación Docentes del Departamento de Educación, aprobado por el decreto Alcaldicio Exento N° 112 de 2000, específicamente este será destinado a financiar eventuales asignaciones de incentivo profesionales, descrita en el artículo 47 del estatuto Docente y pagadas con cargo a la subvención regular del D.F.L. N° 2 de 1998.
- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales,
  - \* Concejal Sr. Pantoja, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
  - \* Concejal Sr. Salazar, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
  - \* Concejal Sr. Ibarra, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
  - \* Concejal Sr. Oliva, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
  - \* Concejal Sr. Lizama, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
  - \* Concejal Sr. Marican, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.
- Sr. Presidente, autoriza Renovación Asignación Docentes DEM.

### 6.4.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, ejecución año 2017.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales.
- \* Concejal Sr. Salazar, señala que trabajaron en el PMG, se analizo punto por punto y las metas están casi todas cumplidas, hubieron algunas modificaciones y está en condiciones de entregar su porcentaje de aprobación que es de 98%.
- \* Concejal Sr. Pantoja, del mismo modo aprueba con un porcentaje de 98%
- \* Concejal Sr. Ibarra, con todas las dificultades que tuvieron los funcionarios para sacar adelante este PMG, aprueba con un 99%.
- \* Concejal Sr. Marican, señala que se sostuvo una reunión de trabajo para el análisis del PMG 2017, y destaca de sobremanera el trabajo y compromiso de los funcionarios municipales, el capital humano es lo más importante de un municipio y estas metas van en beneficio de la propia ciudadanía, valora el compromiso, el PMG no se cumplió en un 100%, hubieron algunas observaciones que se detallaron en el análisis, pero son situaciones que se pueden mejorar en el próximo PMG 2018, en cuanto al porcentaje y siendo muy criterioso aprueba con un 95%.
- \* Concejal Sr. Oliva, señala que también participo de la reunión de análisis junto al Control y sus colegas, entiende que este PMG es un incentivo para ellos, este año al Concejo han llegado muchas cartas de felicitaciones para los funcionarios, por eso aprueba con 99%.
- \* Concejal Sr. Lizama, al igual que algunos de sus colegas, pudo estar en el análisis del PMG junto al Control don Claudio Bustos, y viendo que ejecutaron sus iniciativas, no en un 100%, aprueba un 98.6%.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 194** de este periodo, **que Aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, ejecución año 2017, con un porcentaje total de 97,93%.**

## 7.- INCIDENTES

### 7.1.- Concejal Sr. Lizama:

\*A modo de comentario, no de crítica, quiere exponer una información publicada en las redes sociales, ocurrida en el CESFAM de la comuna.

- Sr. Presidente, le pide al Concejal Lizama, su tiempo para exponer lo ocurrido en el CESFAM, manifiesta que sostendrá una reunión con los funcionarios involucrados en este tema publicado a través de redes sociales, que además son informales, porque le parece lamentable que los funcionarios entreguen información de tal índole, pero también llama y solicita a la gente que publica por redes sociales a que puedan hacer las denuncias de manera formal, a través de los libros de reclamos, con carta al Alcalde o al Concejo Municipal. Además solicitó el pronunciamiento al Director del Cesfam y el Químico Farmacéutico envió un explicación, señalando que no se han entregado medicamentos vencidos y lo que transmiten es para generar responsabilidad en el usuario, lamentablemente no comparte este sistema, no puede ser que se le diga a la gente que verifique si están o no vencidos los medicamentos, ante esta situación instruirá una investigación sumaria o sumario, no se quedará tranquilo.



\* Retoma el tema planteado Concejal Sr. Lizama, señala que también se publicó en la página Compra Venta Pitrufuquén, que es una página con muchos seguidores en Facebook, lee una parte de la publicación destacando lo siguiente "... revise bien sus medicamentos por que puede que estén vencidos... Y yo le dije, se supone que ustedes son las encargadas de revisar cada uno de los medicamentos que ustedes les entregan a la gente por algo ustedes están trabajando aquí..." dando pie a la gente a opinar de forma negativa. A través de la comisión se está trabajando con el Alcalde, el Concejo, el Químico Farmacéutico, con la Directora de Salud Municipal, el Director del Cesfam, esto no es verídico y llama a la gente a denunciar de manera formal. Solicita a la Comisión de Salud una reunión para fiscalizar esta situación para dar respuesta a esta persona y a los vecinos. Pide disculpas porque no deben hacer caso a lo publicado en redes sociales.

- Sr. Presidente del Concejo, señala que los usuarios pueden mal interpretar una información, lamenta esta situación y se van a generar las correcciones respectivas.

### **7.2.-Concejal Sr. Oliva:**

\* Lamenta la situación y concuerda con el Colega Lizama a no hacer eco de las redes sociales, la gente se mal acostumbró y solicitan temas de ayuda por redes sociales, cuando lo correcto es que los vecinos deben acercarse directamente a la Municipalidad para hacer consultas o reclamos.

\* Señala que fue invitado por la Dirección de la Escuela de Reserva Mahuidanche para fiscalizar un problema que tienen con los baños, es una escuela antigua y se encuentra en malas condiciones.

- Sr. Presidente, esto se va a resolver con fondos FAEP.

- DAEM (s) Sra. Katherine Ibarra, señala que en alrededor de 20 días más podrán darle solución, ya que está en proceso de licitación.

\* Continúa Concejal Oliva señalando que muchos taxistas han solicitado demarcaciones en el sector hospital, para tomar y dejar pasajeros.

- Sr. Presidente, solicita al Concejal esperar, porque la Dirección de Transito esta con el proceso de pagos de permisos de circulación.

\* Por último da a conocer que en calle Blanco Encalada y Serrano, los vecinos están preocupado por el acceso universal al Supermercado Lily, porque solo cuenta con una entrada por calle Blanco Encalada.

- Presidente, le responde que si un proyecto está aprobado no es culpa del chanco, pero el empresario está con una muy buena disposición, ya que ha invertido más de 80 millones de pesos en el entorno de su local, esto lo dice para que la ciudadanía se entere porque no lo sabe, este problema lo vio con el Concejal Salazar, fueron a terreno.

### **7.3.- Concejal Sr. Marican:**

\* Así como llaman a diferentes concejales por distintas inquietudes, comparte con el Concejal Oliva, porque los vecinos de la ex feria solicitan otro acceso universal al empresario del Supermercado Lily.

\* Todos hacen el llamado a denunciar de manera formal, en Facebook sacan a todo el concejo cuando existe una situación, culpando a los Concejales y al Alcalde de todo lo que pasa, es un tema muy complicado, es una red abierta difícil de manejar, su llamado es hacer la denuncia formal.

\* En otro punto, solicita pavimentación en calle Santa María, al final donde está el Jardín Infantil Llampunken, es un pequeño tramo.

\* Se alegra por el asfalto de calle Eusebio Lillo, era uno de los tramos pendientes.

\* Insiste en un reductor de velocidad en Calle Casanova, así como ha insistido por la pavimentación de la vereda Eleuterio Ramírez y Padre Alberto Hurtado, solicita este reductor en calle Casanova.

\* Reunión pendiente con la concesionaria, tiene dos solicitudes, limpieza de los paraderos y en el sector de los semáforos.

\* Por último solicita poder realizar un reconocimiento porque varios establecimientos particulares y municipales obtuvieron excelencia académica, como también algunos docentes, sería impórtate destacarlo.



#### 7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

- \* Parte felicitando a los Clubes Deportivos Lisperguer y Guillermo Eyguirre que obtuvieron buenos resultados en el campeonato regional de futbol este fin de semana recién pasado, y felicita al deportista Jonathan Ortega, que le fue muy bien en una pelea en España, obteniendo logros importantes en su carrera.
- \* En otro tema, solicita enviar un oficio al Registro Civil por qué no están dando abasto con la cantidad de gente que deben atender a diario, y son solo dos funcionarias.
- \* Señala que la Escuela de futbol Huachipato, tiene dificultades para ocupar el estadio, quisiera saber cuál es la problemática.
- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad está aplicando la normativa, lamentablemente la Filial Huachipato es privada y se tiene que cobrar lo que dice la ordenanza.
- \* Respecto a la Feria Itinerante, se podría hacer un proyecto, conversar con los distintos estamentos de EFE y hacer algo en conjunto en el terreno de ultra estación y crear una feria o mini mercado ambientado en relación a ferrocarriles.
- \* En cuanto a los estacionamientos del sector Hospital, existe un desorden tremendo, además de robos, solicita poder fiscalizar dicho sector.
- Sr. Presidente, por eso es importante asistir a la reunión con Carabineros y plantearles todas estas situaciones.
- \* Señala que la Feria Campesina está muy abandonada, necesita difusión.
- Sr. Presidente, señala que la feria campesina será parte de las ferias libres.
- \* En la esquina de Avenida 12 de Febrero con 5 de Abril, los colectores de aguas lluvias no están dando abasto, se inundan.
- \* En calle Pedro León Gallo hay un sector muy oscuro, en Gronow un aroma que se presta para cosas indebidas.
- \* Consulta por la leñera para el Jardín Pichi Queche, no tienen donde guardar la leña.

#### 7.5.-Concejal Sr. Salazar:

- \* Consulta por el estado del proyecto de mejoramiento de la Plaza Pedro Montt.
- Sr. Presidente, señala que se encuentra en licitación.
- \* Solicita poder ver la situación del vertedero y ver la posibilidad de hacer una desratización, y aprovechar de desratizar las escuelas municipales, con los fríos los ratones se van a las casas.
- Sr. Presidente, señala que lo tienen contemplado.
- \* Consulta sobre algunas denuncias que realizaron por problemas con algunos abastos de aguas.
- Sr. Presidente, señala que el Secplan está fiscalizando.
- \* Vecinos se quejan porque no se han podado los árboles, estos quitan la visibilidad a los peatones y conductores, estos ocurre en varios sectores de la comuna, esquinas muy peligrosas.
- Sr. Presidente, señala que deben esperar el periodo de poda.
- \* Por último, felicita al Departamento de Educación, por el trabajo que han desempeñado, logrando entregar a los estudiantes, útiles escolares, uniformes, mochilas, a comienzo de año, esto ayuda a aumentar la matricula.

#### 7.6.- Concejal Sr. Pantoja:

- \* Se suma a las felicitaciones al Departamento de Educación, por el trabajo exhaustivo y comprometido con la educación, cumpliendo como corresponde con la entrega de implementos para los estudiantes.
- Sr. Presidente dice que con ello han aumentado la matricula.
- \* Señala que en calle Barros Arana se habilitaron estacionamientos, pero a diario se estacionan vehículos por el lado norte de la calzada, perdiendo la visibilidad los vehículos que circulan por el sector, sugiere instalar señalética de "NO ESTACIONAR".
- \* Por otra parte, el sector hospital y la gran cantidad de estacionamientos habilitados no están dando el ancho porque siguen estacionando vehículos en las veredas.
- \* Reitera solicitud, respecto a las denuncias de la semana pasada por los escombros que están depositando en el pozo de Segunda Faja Bornand, cuenta con fotografías, y sugiere hacer el retiro de estos escombros.



- Sr. Presidente, señala que si son escombros a la Municipalidad le conviene porque lo que se quiere es rellenar el pozo, a la empresa se le solicito botar tierra de las obras en el pozo pero ya la tenían comprometida. Si existe algún registro fotográfico, solicita hacer llegar para realizar la denuncia respectiva.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que también es un tema óptico para la gente que vive en el sector.

\* Felicita a Jonathan Ortega, un baluarte, gran deportista y representante de la comuna a nivel mundial, de igual forma a los clubes que obtuvieron buenas resultados el fin de semana.

\* Da a conocer una situación que lleva bastante tiempo sin solución, por ello pide oficiar a la concesionaria, para la mantención de la calle de servicio sector Chanco poniente.

\* Por último solicita mantención del alumbrado público, en Villa Independencia hace tres días que están sin alumbrado público.

- Sr. Presidente, da a conocer una buena noticia, el municipio gano los dos recursos de nulidad, en contra de los trabajadores a honorarios, en la Corte Suprema.

- Sr. Presidente, señala que con las últimas lluvias gracias al trabajo de limpieza de los colectores no hubo inundaciones, solo en el sector Casanova, pero se va a realizar el levantamiento de la solera para evitar el ingreso del agua a las viviendas.

- Y además esta semana se comenzará con la pavimentación de la vereda en Eleuterio Ramírez con Camino Toltén, frente al molino, para tranquilidad del Concejal Marican.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,09 horas.



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**